



SALTA, 23 de diciembre de 1977.

Expediente n° 5.214/77

RES. N° 203/77

VISTO:

Que en el día de la fecha se produjo el deceso repentino del Señor Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas, y que corresponde, en consecuencia, proceder de acuerdo a tan penosas circunstancias;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confieren la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el deceso del Ing. MIGUEL HORACIO RODRIGUEZ DURANOMA, Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas de esta Universidad, ocurrido en el día de la fecha.

ARTICULO 2°: Invitar al personal docente y no docente de este Departamento a concurrir al velatorio y sepelio de los restos mortales del extinto.

ARTICULO 3°: Expresar a los familiares del extinto, en nombre de la Dirección y del personal docente y no-docente, las más sentidas expresiones de congoja y pesar por tan sentido acontecer.

ARTICULO 4°: Hágase saber, remítase copia de la presente Resolución a quienes corresponda y procédase a su ARCHIVO.

DPTO. CS. EXACTAS
PV


 Sr. MARIO JOSÉ TRUJILLO
 SECRETARIO DE LEY




 Sr. HUGO ALBERTO RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas